

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 5 Viernes 6 de enero de 2023

Sec. II.B. Pág. 2364

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 3 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Geldo (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 157, de 31 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de empleo y desarrollo local, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Geldo (https://geldo.sedelectronica.es).

Geldo, 3 de enero de 2023.-El Alcalde, David Quiles Cucarella.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X